



UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA

Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales

Informe sobre proyecto de investigación:

“Midiendo la influencia del sector empresario en las políticas públicas: un análisis de redes sociales de la legislación económica”.

Investigadores: Alejandro BONVECCHI y Emilia SIMISON

Alumna: María Teresita SANTOS

Junio, 2016

Abstract

El presente documento contiene un registro de las tareas realizadas como asistente de investigación bajo una nueva modalidad para la culminación de los estudios de grado concernientes a la licenciatura Estudios Internacionales en la Universidad Torcuato Di Tella. El proyecto de investigación, “midiendo la influencia del sector empresario en las políticas públicas: un análisis de redes sociales de la legislación económica”, responde a los investigadores Alejandro Bonvecchi (Ph.D. in Government, University of Essex) y Emilia Simison (Mg. en Ciencia Política, UTDT). En el mismo, se estudia la influencia del sector empresario en la formulación y adopción de leyes económicas en la última dictadura militar en Argentina (1976-1983).

Específicamente, se recolectó información en el fondo documental de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) sobre las leyes económicas del referido período. Luego, se crearon matrices de datos y se confeccionaron redes sociales para medir la influencia de las empresas en la legislación económica.

Entre los resultados puntualmente obtenidos para la presidencia de Reynaldo Bignone (1 de julio de 1982-10 de diciembre de 1983), la participación de actores civiles es preponderante. Dentro de los actores más involucrados, se encuentran el Ministerio de Economía, Presidente de la Nación, CAL (tanto plenario como subcomisión 5) y, en menor medida, el Subsecretario de Política y Administración Tributaria, Secretaría de Hacienda, Dirección General de Asuntos Jurídicos y Dirección de Impuestos.

Tabla de contenido

Abstract.....	1
Introducción y objetivos generales	3
Tareas realizadas.....	4
Primeras aproximaciones a la bibliografía de análisis de redes y al trabajo en el fondo documental de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL).....	4
Trabajo en la CAL: expedientes a digitalizar e inventariar	6
La construcción de matrices de datos (<i>nodes</i> y <i>edges</i> para elaborar redes sociales)	11
<i>Nodes</i>	11
<i>Edges</i>	13
El manejo del <i>software</i> Gephi	16
Resultados obtenidos y análisis de redes sociales	16
Comentarios finales	22
Bibliografía.....	25
Anexo	27

Introducción y objetivos generales

El proyecto de investigación “Midiendo la influencia del sector empresario en las políticas públicas: un análisis de redes sociales de la legislación económica” del profesor Alejandro Bonvecchi¹ y Emilia Simison² estudia la influencia del sector empresario en la formulación y adopción de leyes en regímenes autoritarios. El énfasis dado para esta investigación es sobre el período de la última dictadura militar (1976-1983) en Argentina y, puntualmente, en el caso de quien suscribe, la presidencia de Reynaldo Bignone³ (1 de julio de 1982-10 de diciembre de 1983).

La dimensión a analizar, la influencia del sector empresario en las políticas, suele ser difícil de distinguir claramente porque los vínculos entre empresarios y funcionarios son informales y no públicos. La literatura, en general, asume que los dictadores retienen el mayor poder por lo que las instituciones legislativas resultan irrelevantes. Además, se suele creer que existe un alineamiento entre los autoritarismos con los intereses del capital. Por el contrario, la presente investigación pone en duda lo anterior porque las instituciones legislativas en arreglos de poder colectivo son difíciles de ignorar y, por lo tanto, tienen distintos procesos y resultados que cabe estudiar en profundidad. Utiliza la metodología del análisis de redes sociales para plasmar gráfica y, quizás también, objetivamente, la participación de empresas y cámaras empresarias en la formulación y adopción de legislación económica durante la última dictadura militar (Bonvecchi & Simison, 2014).

La investigación utiliza el archivo desclasificado de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) del régimen militar con el fin de obtener la información necesaria. Allí, pueden encontrarse registros completos por cada proyecto de ley, incluyendo interacciones

¹**Alejandro Bonvecchi:** Universidad Torcuato Di Tella-CONICET (abonvecchi@utdt.edu)

²**Emilia Simison:** CONICET-IIGG-UTDT (emilia.simison@mail.utdt.edu)

³**Reynaldo Benito Bignone:** Nace en Morón, Buenos Aires, el 21 de enero de 1928. Ex militar argentino que fue presidente de facto entre el 1 de julio de 1982 y el 10 de diciembre de 1983, fecha en la cual entregó el mando a Raúl Alfonsín luego de convocar a elecciones en octubre de 1983. En el año 2011 fue condenado por la justicia argentina a la pena de prisión perpetua por delitos de lesa humanidad cometidos durante el tiempo que ocupó el poder. Casa Rosada (n.d.). *Reynaldo Benito Bignone*. Obtenido el 2 de junio de 2016 de: <http://www.casarosada.gob.ar/galeria-de-presidentes/424-reynaldo-benito-bignone-1982-1983?template=blank> .

de empresarios y funcionarios. En base a los expedientes encontrados en el archivo, se reconstruyen las redes de empresarios que intervinieron en la definición de las políticas.

Tareas realizadas

Primeras aproximaciones a la bibliografía de análisis de redes y al trabajo en el fondo documental de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL)

Para poder llevar a cabo el trabajo, en primer lugar, se realizaron reuniones con el objetivo de discutir la bibliografía dada sobre el análisis de redes sociales y cómo se aplicaría a la investigación.

En una segunda etapa de investigación, se trabajó en el fondo documental de la CAL, parte del Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación. Los archivos de la CAL se encuentran en el barrio de San Telmo -Paseo Colón 1093 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-, cuyo horario de atención al público es de 10 a 17 horas los días hábiles. El Archivo Intermedio, creado en 1979, tiene como función específica la asistencia a los organismos que integran la Administración Pública Nacional en cuanto a la ordenación, clasificación, descripción, selección y, conservación -de acuerdo a las normas vigentes-, para una adecuada administración de sus documentos.⁴

El fondo documental perteneciente a la CAL está formado por 314 cajas con información sobre las 2150 leyes sometidas a tratamiento durante la última dictadura militar en Argentina. Este periodo, que abarcó desde el 24 de marzo de 1976 hasta el 10 de diciembre de 1983, estableció un autoritarismo con un Poder Ejecutivo colectivo que estaba conformado por la Junta Militar y el Presidente. La Junta Militar estaba integrada por los Comandantes en Jefe de cada Fuerza Armada (Naval, Ejército y Armada). Entonces, este Poder Ejecutivo colectivo no dio lugar a decisiones arbitrarias por parte de un ejecutivo “todo poderoso” (Bonvecchi & Simison, 2014). Efectivamente, lo dicho se ve reflejado en

⁴ Para mayor información sobre la CAL y el Archivo Intermedio: Ministerio del Interior (n.d.). *Archivo Intermedio*. Obtenido el 2 de junio de 2016 de: <http://www.mininterior.gov.ar/agn/archivo-intermedio.php>.

que las decisiones legislativas estaban divididas entre el Poder Ejecutivo colectivo (Presidente y Junta Militar) y la CAL.

La CAL estaba integrada por nueve oficiales de las Fuerzas Armadas (3 por cada rama), emulando así el balance buscado por la Junta Militar, elegidos por cada Fuerza de acuerdo a cómo quisieran los Altos Comandantes. Estos oficiales se reunían en sesiones plenarios para proveer a la Junta Militar y al presidente de “consejo legislativo”. Debajo del Plenario, existían ocho subcomisiones: Defensa y Relaciones Exteriores; Interior y Justicia; Educación; Bienestar Social y Trabajo; Presupuesto, Finanzas, Industria y Recursos Naturales; Agricultura, Ganadería y Comercio; Obras Públicas y Transportes; Energía y Comunicaciones. Cada subcomisión estaba compuesta por entre 4 y 6 oficiales (ibid: 13).

Puntualmente, en la investigación, se hizo énfasis en la subcomisión n°5 encargada del presupuesto y hacienda, de finanzas e industria y de los recursos naturales. En ella se trataron 430 proyectos, los que fueron analizados para la investigación. Estos documentos oficiales desclasificados recientemente aportaron la información necesaria para el proyecto, tanto como para elaborar nuevas hipótesis, para probar las preexistentes y para diagramar las redes sociales. Toda la legislación elaborada por el gobierno debía pasar por la CAL además de tener una importante intervención en el proceso de creación de las leyes.

Para llevar a cabo el proceso, la CAL recibía todas las iniciativas legislativas para luego elegir entre el plenario y las subcomisiones, aquellas de “relevancia significativa”. Seleccionadas las iniciativas de “relevancia significativa”, serían redireccionadas a las subcomisiones nuevamente. Las subcomisiones tenían entre 20 y 30 días para elaborar dictámenes provisionales en los que se sugería la aprobación, el rechazo o las enmiendas a los proyectos de ley.

Con posterioridad, intervenía el plenario que disponía entre 30 y 40 días posteriores para producir -con regla de la mayoría- un dictamen definitivo que sería enviado al Presidente. En caso de que el Presidente no estuviera de acuerdo con la decisión de la CAL, la decisión final sería de la Junta Militar para resolver la diferencia (ibid: 14). De lo descrito se ve que el sistema institucional de la última dictadura no permitía poderes

unilaterales para el Presidente o la Junta Militar o la CAL. Ninguna de las anteriores entidades podía tomar decisiones vinculantes por sí sola.

Trabajo en la CAL: expedientes a digitalizar e inventariar

En el fondo documental, por cada ley, existe un expediente con documentos relacionados al tratamiento de la misma. Por ejemplo, se pueden ver proyectos de ley; antecedentes legales; cartas, notas o telegramas entre distintos funcionarios o con privados; dictámenes elaborados por el plenario de la CAL y por las subcomisiones; taquigráficas de reuniones en que se trataron los proyectos.

En esta etapa de la investigación, se hizo una primera división del trabajo con relación a los expedientes que cada una de las personas que colaboraron con el proyecto debía fotografiar -con el fin de digitalizarlos- y, luego, realizar el inventario de cada expediente enumerando su contenido.

El trabajo de archivo se dividió entre los participantes del proyecto de la manera más equitativa posible, considerando no sólo el número de expedientes a fotografiar e inventariar, sino también el número de folios o fojas. En mi caso, debí inventariar 71 expedientes, principalmente de la presidencia de Bignone de diversa extensión. Por ejemplo, los expedientes menos extensos alcanzaban entre 8 y 10 folios cada uno, mientras que el más extenso poseía 528 folios (se compulsaron un total de 6387 folios).

A continuación, se muestra en la tabla 1, los expedientes que se debió digitalizar y luego inventariar, junto con el año de registro, ubicación (cajas de donde se encontraban en el fondo documental) y número de folios que poseían.

Tabla 1: Expedientes fotografiados e inventariados con su respectivo año de registro, ubicación en las cajas del fondo documental y número de folios.

NPEN	Año	Ubicación	Nfolios
5	1982		57
19	1982	249	232
22	1982	249	133
28	1982	250	

35	1982	252	29
42	1982	253	10
50	1982	254	44
58	1982	255	72
60	1982		433
61	1982		250
68	1982	256	36
74	1982		19
95	1982	260	18
100	1982	15	70
116	1982	263	17
143	1982	266	32
144	1982	266	14
146	1982		337
158	1982		117
177	1982		125
179	1982	270	106
182	1982	271	115
184	1982	271	67
186	1982	271	74
188	1982	271	18
192	1982	272	8
26	1983	276	9
31	1983	276	78
32	1983	276	12
36	1983	278	12
56	1983		75
61	1983		301
62	1983		44
81	1983	283	34

83	1983	283	
84	1983	284	59
92	1983	285	67
93	1983	285	9
99	1983	286	18
100	1983		369
102	1983	286	23
115	1983	288	97
131	1983	289	32
137	1983		169
144	1983	291	31
152	1983	291	11
155	1983		32
157	1983	15	107
161	1983		118
162	1983		78
164	1983	293	528
165	1983	293	15
211	1983	300	104
215	1983	301	130
216	1983	301	22
220	1983	301	54
221	1983	302	275
223	1983	302	12
225	1983	303	124
239	1983		15
240	1983		97
241	1983		12
242	1983		12
243	1983		16

245	1983	305	28
256	1983		100
262	1983	308	32
267	1983	309	26
286	1983		22
293	1983	312	10
296	1983	312	39
308	1983		86
311	1983	313	89
314	1983		40
317	1983	314	18
319	1983	314	
322	1983	314	12
323	1983	314	17
328	1983	314	102
330	1983	314	20
331	1983	314	84
335	1983	314	12
337	1983		16

6387

Asimismo, se seleccionó el expediente registrado bajo el Nro. 192/1982 –por su breve extensión-, a efectos de ejemplificar el proceso de trabajo. Por último, cabe agregar que en el Anexo al presente, se pueden ver las fotos del expediente en cuestión y, en el cuadro 1 –que a continuación se expone- se muestra la confección del inventario practicado sobre el referido expediente N° 192/1982.

Cuadro 1: Inventario para el expediente 192/1982

Expediente 192/1982. Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Redistribución de créditos de las partidas de gastos correspondiente al presupuesto del ejercicio fiscal 1980 para la empresa nacional de telecomunicaciones. Ley 22709.

Memorándum del 22/12/1982. Producido por Guillermo ramón FREYTES, director general de despacho y decretos para el Secretario General de la Comisión de Asesoramiento Legislativo.

Carta al presidente de la Nación firmado por Conrado BAUER, ministro de Obras y Servicios Públicos y Jorge WEHBE, ministro de Economía.

Proyecto de ley. Firmado por Conrado BAUER, ministro de Obras y Servicios Públicos y Jorge WEHBE, ministro de Economía.

Dictámenes CAL.

Dictamen definitivo, de significativa trascendencia. 26/1/1893. Firmado por Carlos Roberto CAVANDOLI, brigadier, presidente de la CAL; Barry HUSLEY, contraalmirante, CAL; Juan Carlos BENITO, general de Brigada, CAL; Ramón PASTOR VIVAS, vice comodoro, secretario general de CAL.

Dictámenes subcomisión.

Dictamen provisorio de calificación y evaluación producido por el jefe subcomisión N°5 para el presidente de la CAL 29/12/1982. Firmado por Carlos F. OLMEDO, vice comodoro, subcomisión N°6; Marcos Gerardo PERERA, capitán de Fragata, subcomisión N°6; Luis Alberto ANDRADA, teniente coronel, subcomisión N°5; Jorge Alberto FERNANDEZ, coronel, jefe subcomisiones N° 5 y 6.

Antecedentes subcomisión.

Modificación al 2° párrafo del mensaje y el reemplazo correspondiente. También del artículo 1 y 3.

Carta de 24/12/1982 con decreto 1639 firmado por Héctor F. VILLAVEIRAN, ministro de trabajo.

La construcción de matrices de datos (*nodes* y *edges* para elaborar redes sociales)

Tras la recopilación de los expedientes, se pasó a un segundo periodo de trabajo donde se mantuvieron reuniones para organizar la elaboración de bases de datos. Se definió dividir el armado de base de datos por presidencias por cuestiones prácticas y teóricas, de forma tal de poder comparar patrones a través del tiempo. Una vez más, se tuvo en cuenta la magnitud de trabajo para cada participante. Por ende, se debió formular –como se expresó- la organización de las matrices de datos del mandato de Reynaldo Bignone.

Toda red social es un conjunto de actores conectados por una pluralidad de vínculos. Es así que posee los que se han denominados “*nodos o vértices*”, que pueden ser tanto personas y organizaciones como ideas o conceptos, y los “*edges*”, los vínculos entre los nodos (Borgatti & Foster, 2003). Para este trabajo, a fin de poder utilizar el programa y confeccionar las redes, se necesitaban crear cuatro bases de datos de *edges* -vinculando afiliación, relación, cargos y personas- y una quinta de *nodes*.

Nodes

Los *nodes*, en la investigación, son representados por los actores o sus cargos. La matriz correspondiente se trabajó en conjunto con todos los participantes, donde se enumeraron todos los actores, cargos y expedientes. Por ende, se superaron más de 2800 entradas, dado que se estudiaron los 430 proyectos de la subcomisión de presupuesto de la CAL entre 1976 y 1983.

Además del número de *id* (único e irrepitable), nombre completo y del *label* (la forma más simplificado con la cual se mostraría el nodo), se incluyó información sobre cada uno de los actores involucrados. Una primera se relaciona con la pertenencia de los actores o los cargos a las fuerzas miliares bajo las que actuaron -o civil en caso de no pertenecer a ninguna-. Luego, se definió si eran de sector privado o público. Además, si eran actores privados; del Poder Ejecutivo o Legislativo Nacional; del plenario de la CAL; de la subcomisión de la CAL; de las Fuerzas Armadas; del Poder Judicial; internacionales; o finalmente, provinciales. Para las cámaras y empresas, puntualmente, se clasifico según la definición de Braun & Llach (2007) y Ramos, Grajales & Cristiano (2011), de acuerdo a su

transabilidad.⁵ Asimismo, se analizaron los niveles de actuación, siendo posible nacional, provincial, local o internacional.

Finalmente, a los expedientes se los clasificó según su resultado: no calificados, aprobados sin observaciones o clasificados como de no significativa trascendencia, con observaciones, negativo sin observaciones o con observaciones. A continuación, se muestran las referencias completas con las que se trabajó en la planilla de nodos:

Tabla 2: Referencias de *nodes*

Variable	Descripción
Id	Número de identificación. Único para cada nodo
Name	Nombre completo con cargo
Label	Nombre corto (Sigla, apellido o similar)
Militar	0= Civil; 1= Ejército, 2=Marina; 3=Fuerza Aérea; 4=Militar más de una Fuerza
Sector	0= Privado; 1= Público
Pertenencia	0= Privado; 1=PEN; 2=Plenario y Presidencia CAL; 3=Subcomisión; 4=Fuerzas Armadas (diferente de las anteriores); 5=Internacional; 6=Judicial; 7= Provincias
ClasifEc	(para Cámaras y empresas) 1= Sector Transable; 2= Sector no Transable 3= Ambos
Nivel	0= Si ninguno aplica (ej. Privados sin afiliación); 1=Nacional; 2=Provincial; 3=Local/Municipal; 4=Internacional
ProvMun	Nombre completo Provincia o Municipio (si aplica)
Resultado	(para expedientes) 0= NST o no calificado; 1=Aprobatorio sin observaciones; 2=Aprobatorio con observaciones; 3=Negativo sin observaciones; 4=Negativo con observaciones

Las siguientes capturas de pantalla ayudan a visualizar con un caso en concreto:

id	Name	Label	Militar	Sector	Pertenencia	ClasifEc	Nivel	ProvMun
433	Presidente de la CAL 1976, 1979, 1982 (parte)	PresCAL		2	1	2		1
434	Presidente de la CAL Contraalmirante Antonio Vañek	Vaniek		2	1	2		1
435	Coronel Jorge Pozzo	Pozzo	1	1	1	3		1
436	Ministro de Economía	Economia		0	1	1		1
437	Ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz	MartinezDeHoz		0	1	1		1
438	Presidente de la Nación	Pres		1	1	1		1
439	Jorge Rafael Videla	Videla		1	1	1		1
440	Secretaría Técnica de la Presidencia	SecTecnica		1	1	1		1
441	Plenario	Plenario		4	1	2		1
442	Subcomisión 5	Sub5		1	1	3		1
1311	Presidente, Dr. Elvio BERTORELLO (Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad)	Bertorello		0	0	0	2	1
1312	Presidente de la República Argentina, Reynado B. A. BIGNONE	Bignone		1	1	1		1
1313	Antonio VELA, presidente (Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad)	AVela		0	0	0	2	1

⁵ Los productos transables o comerciables son aquellos que pueden ser objeto del comercio internacional mientras que los no transables son aquellos que, por su naturaleza, no pueden exportarse o importarse. Casi todos los bienes son comerciales desde el trigo y las computadoras hasta los aviones y vinos. La arena, por ejemplo, es un objeto difícilmente transable por su alto costo de transporte y muchos servicios no lo son ya que requieren que el producto y el consumidor se reúnan (como la educación o la salud) (Braun & Llach, 2007).

Se remarcaron los nodos correspondientes al Presidente de la Nación como cargo y a Reynaldo Bignone. La diferencia de los números de *id* de ambos se debe simplemente a la ubicación en la que fueron ingresados como nodo.

Edges

Los *edges* son vínculos entre los nodos que pueden ser direccionados (como en el caso de las redes de relación, como una carta del ministro de Economía hacia el Presidente de la Nación) o no direccionados como aquellos para las redes de afiliación.

Por un lado, en las redes de relación, se buscó ver cómo se vincularon los actores entre sí. A partir de esto, se desprendían dos bases de datos: una sólo con los cargos (314 relaciones) y otra con los nombres más allá del cargo (405 relaciones). Por ejemplo, quizás figuraban tanto José María Dagnino Pastore como Jorge Wehbe como ministros de Economía y, por ende, en la red con nombres, aparecían diferenciados mientras en la de cargos no. Las siguientes capturas de pantalla ayudan a visualizar el procedimiento, en primer caso, para la matriz de relaciones-cargos y, en segundo lugar, de relaciones-nombres:

Source	Target	Type	Id	Label	Weight	Tipo
479	438	Directed		2 Defensa-Pres		9 Carta
436	438	Directed		3 Economia-Pres		83 Carta
1345	451	Directed		4 SecreCAL-SecrPres		2 Memo
1345	438	Directed		5 SecreCAL-Pres		1 Nota

Source	Target	Type	Id	Label	Weight	Tipo
649	1312	Directed		2 Vivot-Bignone		7 Carta
650	1312	Directed		3 Pastore-Bignone		1 Carta
540	651	Directed		4 AguadB-Marque		1 Memo
672	540	Directed		25 Alessio-AguadB		1 Carta
653	1312	Directed		26 Wehbe-Bignone		73 Carta
542	553	Directed		27 Olguin-Antonio		5 Carta

A fin de crear las matrices de datos anteriores, se evaluaron distintos conceptos referidos como *source*, *target*, *type*, *id*, *label*, *weight* y *tipo*. *Source* es la fuente o el origen de la relación y se compone con el *id* de *nodes* de dicha persona o cargo. Por ejemplo, el emisor de una carta. *Target*, también compuesto por el *id* de *nodes* pero del receptor del

vínculo como el destinatario de un telegrama. Asimismo, *type* puede ser de vínculos direccionados o no direccionados como se explicó previamente. Entonces, en este caso, siempre se muestra *directed* al ser relaciones direccionadas. Además, se ve el *id* de la relación que depende del orden en el cual haya sido ingresada. Al mismo tiempo, todas las bases de datos construidas fueron valuadas, es decir, fueron medidas en una escala en términos de la “fortaleza” del vínculo (Borgatti & Foster, 2003). Esto se analiza con el *weight*, es decir, la cantidad de veces que se repitió la misma relación. Finalmente, el “tipo” específica la forma a través de la cual se vincularon los actores ya fueran cartas, memorándums, telegramas, entre otros.

Por el otro lado, en redes de afiliación, se buscó ver qué actores intervinieron por cada expediente. De allí, nuevamente, surgieron dos bases diferentes: una sólo con los cargos, ministerios y cámaras empresariales que intervinieron y otra con los nombres de todos los que participaron, más allá del cargo o función que cumplieran. En el caso de afiliación-cargos, se encontraron expedientes más simples –o cortos- con solamente 4 actores involucrados y otros más complejos –o largos- con hasta 50 actores. Lo mismo ocurrió con afiliación-nombres, los más simples podían tener solo 6 actores, mientras que los más complejos, llegaban hasta 85 actores.

Siguiendo con el ejemplo del expediente N° 192/1982, para las bases de datos de relación, simplemente se añadiría un *weight* más en las relaciones que aparecen: por un lado, entre Ministerio de Economía y Presidente; entre Ministerio de Obras y Servicios Públicos; y por otro, entre Conrado Bauer y Reynaldo Bignone; Jorge Wehbe y Reynaldo Bignone. En la elaboración de bases de datos de afiliación, las entradas correspondientes serían las tablas 3 y 4 que se exponen a continuación:

Tabla 3: Entradas para la base de datos “afiliación- cargos”

Source	Target	Type	Id	Label	Weight
373	436	Undirected	139	Economia	1
373	438	Undirected	140	Pres	1
373	732	Undirected	141	OySPúblicos	1
373	441	Undirected	142	Plenario	1

373	442	Undirected	143	Sub5	1
373	457	Undirected	144	Trabajo	1

Tabla 4: Entradas para la base de datos “afiliación-nombres”

Source	Target	Type	Id	Label	Weight
373	653	Undirected	267	Wehbe	1
373	1312	Undirected	268	Bignone	1
373	733	Undirected	269	Bauer	1
373	450	Undirected	270	Cavandoli	1
373	673	Undirected	271	Husley	1
373	747	Undirected	272	PastorVivas	1
373	670	Undirected	273	JCBenito	1
373	748	Undirected	274	JAFernandez	1
373	769	Undirected	275	CFOlmedo	1
373	770	Undirected	276	MGPerera	1
373	669	Undirected	277	Andrada	1
373	817	Undirected	278	Villaveiran	1

Para ambos casos, las columnas significan lo mismo. Estas relaciones no involucran la transacción o intercambio de un actor a otro sino que vinculan cada expediente con los diferentes agentes involucrados sin ser una conexión de personas. Entonces, el *type* siempre se muestra como *undirected* (Scott, 2000). Además, *source* y *target* son diferentes a las matrices de relación. *Source*, ahora, muestra el *id* de *nodes* del expediente en cuestión. *Target* representa el *id* de *nodes* del cargo o la persona que se mencione (por ejemplo, el *id* del Ministerio de Economía es 436). *Label*, *id* de *edges* y *weight* constituyen lo mismo que anteriormente que en las matrices de relación.

El manejo del *software* Gephi

Tras la construcción de todas las bases de datos, se prosiguió al aprendizaje y manejo de *software* para redes, en especial, sobre Gephi. Se llevaron a cabo reuniones y se vieron tutoriales⁶ para poder conocer cómo utilizar el programa y cómo interpretar los resultados. El *software* Gephi es de descarga gratuita, tratándose de una herramienta para análisis de datos, explorar y entender gráficos. Se pueden manipular estructuras, formas y colores para revelar más fácilmente patrones que, de otra forma, no se visualizarían. Esto sirve para formular hipótesis así como también para encontrar patrones, aislar singularidades o fallas. Es un *software* complementario para las estadísticas tradicionales, además de ser una forma visual para entender los datos duros. En concreto, Gephi fue de gran ayuda para el análisis y formación de redes sociales, es decir, para la creación fácil de conectores de datos sociales para hacer mapas de organizaciones o comunidades.⁷

Resultados obtenidos y análisis de redes sociales

A continuación, se presentarán algunos de los resultados obtenidos para la presidencia de Bignone. Se analizarán según las 4 bases de datos construidas (afiliación y relaciones, cargos y nombres).

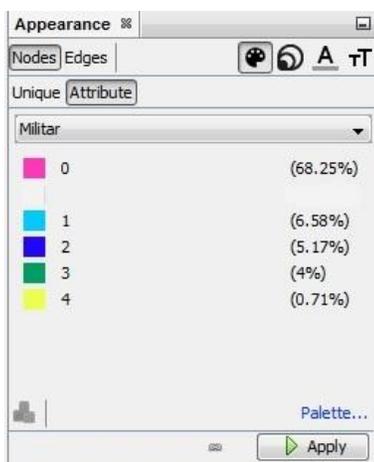
⁶ Levallois, Clement (2013), *Gephi: A Tutorial V 1.1*, Erasmus University Rotterdam. Disponible en: http://www.clementlevallois.net/gephi/tuto/gephi_tutorial.pdf. Accedido por última vez el 25 de junio de 2016.

Adel, Alex (2014a), *Starting a new project and importing files*, disponible en: <https://vimeopro.com/pactworld/gephi-tutorials/video/89417724>. Accedido por última vez el 25 de junio de 2016.

Adel, Alex (2014b), *Layout and graph*, disponible en: <https://vimeopro.com/pactworld/gephi-tutorials/video/89637103>. Accedido por última vez el 25 de junio de 2016.

⁷ Para descargar el programa o para mayor información: *Gephi* (n.d.). Obtenido el 2 de junio de 2016 de: <https://gephi.org/>.

En el primer gráfico, se muestra la base de datos relación-cargos. Los colores utilizados son para distinguir las distintas fuerzas armadas: rosa para civiles (68.25%), celeste para ejército (6.58%), azul oscuro para la marina (5.17%), verde para la fuerza aérea (4%) y amarillo para militares de más de una fuerza (0.71%). En la siguiente captura de pantalla, se aprecian los colores utilizados como referencia en *Gephi*:



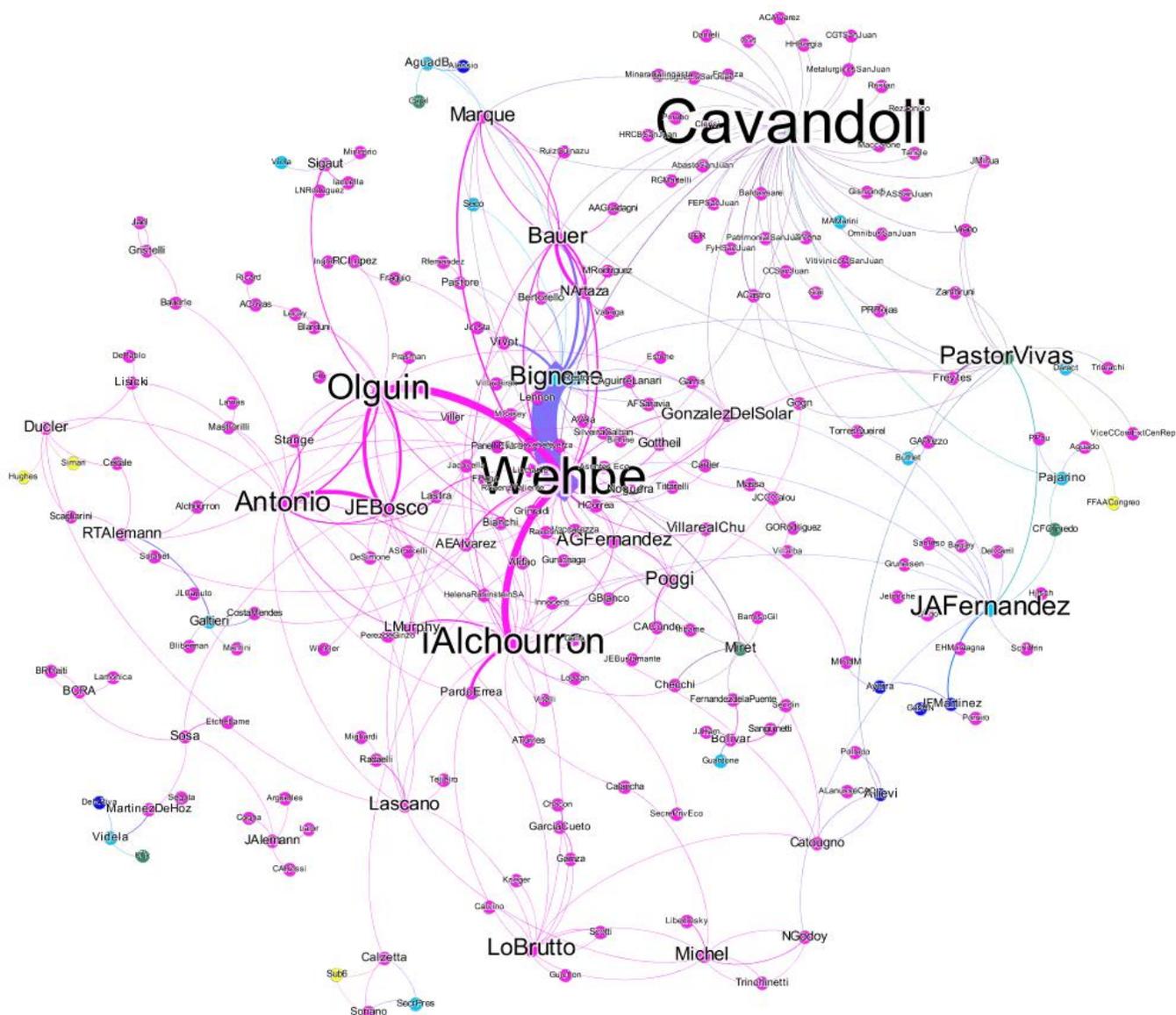
Visualmente se pueden ver estos porcentajes dado que los civiles prácticamente predominaron en la presidencia de Bignone siendo que fue el último período del gobierno militar y por ello, la transición a la democracia. Luego, se ve que, de las tres FFAA, el ejército tiene leve mayor influencia, luego la marina y finalmente la fuerza aérea.

Asimismo, sobre el gráfico 1 también se puede visualizar a los actores con mayor participación con el tamaño de la letra. El ministerio de Economía, la presidencia de la CAL, la Secretaría de Hacienda, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la Subsecretaría de Política y Administración Tributaria, la Subcomisión 5 o el Banco Central, fueron, por ejemplo, actores importantes para la formulación y discusión de los proyectos de ley en la última presidencia de la dictadura. Cabe destacar que el cargo de Presidente no tiene el mismo tamaño que los demás actores a pesar de tener una conexión fluida con el Ministerio de Economía.

También, la ubicación de actores como la Secretaría de Hacienda, el Ministerio de Economía, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y el grosor de las conexiones entre dichas agencias exponen la concentración de poder para tomar decisiones acerca del rumbo económico del país.

de la Subsecretaría de Política y Administración Tributaria. Una vez más, se exponen conclusiones similares a las del gráfico 1: Bignone no aparece con el mismo tamaño que los demás actores a pesar de la relación con Wehbe; existe gran interconexión entre Alchourron y Wehbe, Olguin y Wehbe y, en menor medida, Olguin y Antonio o Bosco.

Gráfico 2: Red social relación-nombres



En las redes de afiliación, se ven a **todos** los actores involucrados en cada uno de los 71 expedientes y, por lo tanto, suelen ser más complicadas debido a la gran cantidad de nodos existentes. Reynaldo Bignone, Jorge Wehbe y luego, muchos miembros de la CAL como Juan Carlos Benito, Ramón Antonio Allievi, Barry Husley, Carlos Roberto Cavandoli, Eraldo Avila, Ramón Pastor Vivas o Jorge Alberto Fernández. Esto es compatible con el gráfico 4 siendo que los cargos que más figuran son Presidente de la Nación, Ministerio de Economía y Plenario y Subcomisión 5 de la CAL. Los cuatro anteriores figuran en todos los expedientes. Esto ayuda a ver con mayor claridad la influencia de la CAL en la toma de decisiones, de donde surge que se contrapone a la literatura tradicional que sostiene que los únicos encargados de la toma de decisiones en regímenes autoritarios son los dictadores.

Gráfico 3: Red social afiliación-nombres

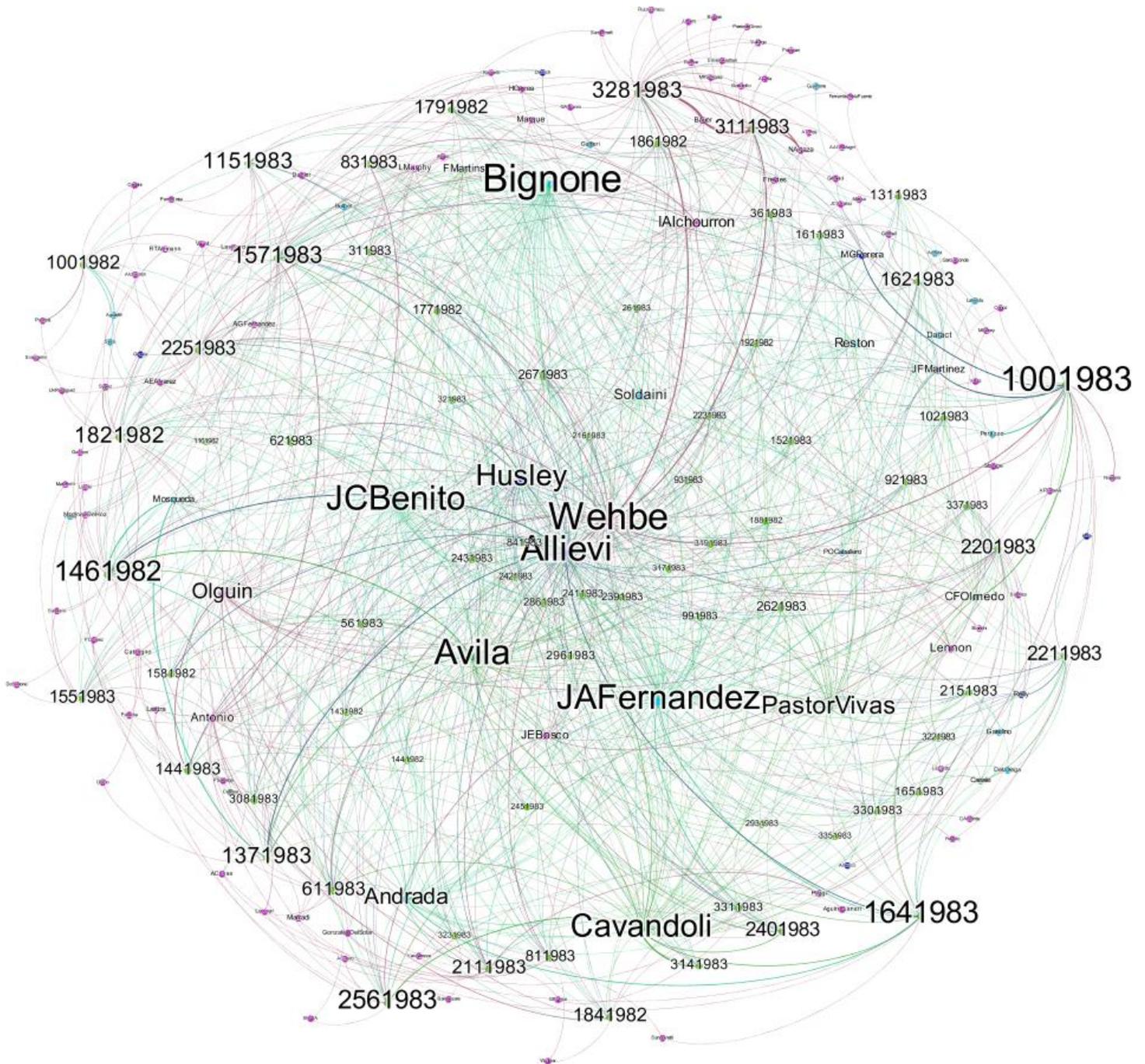
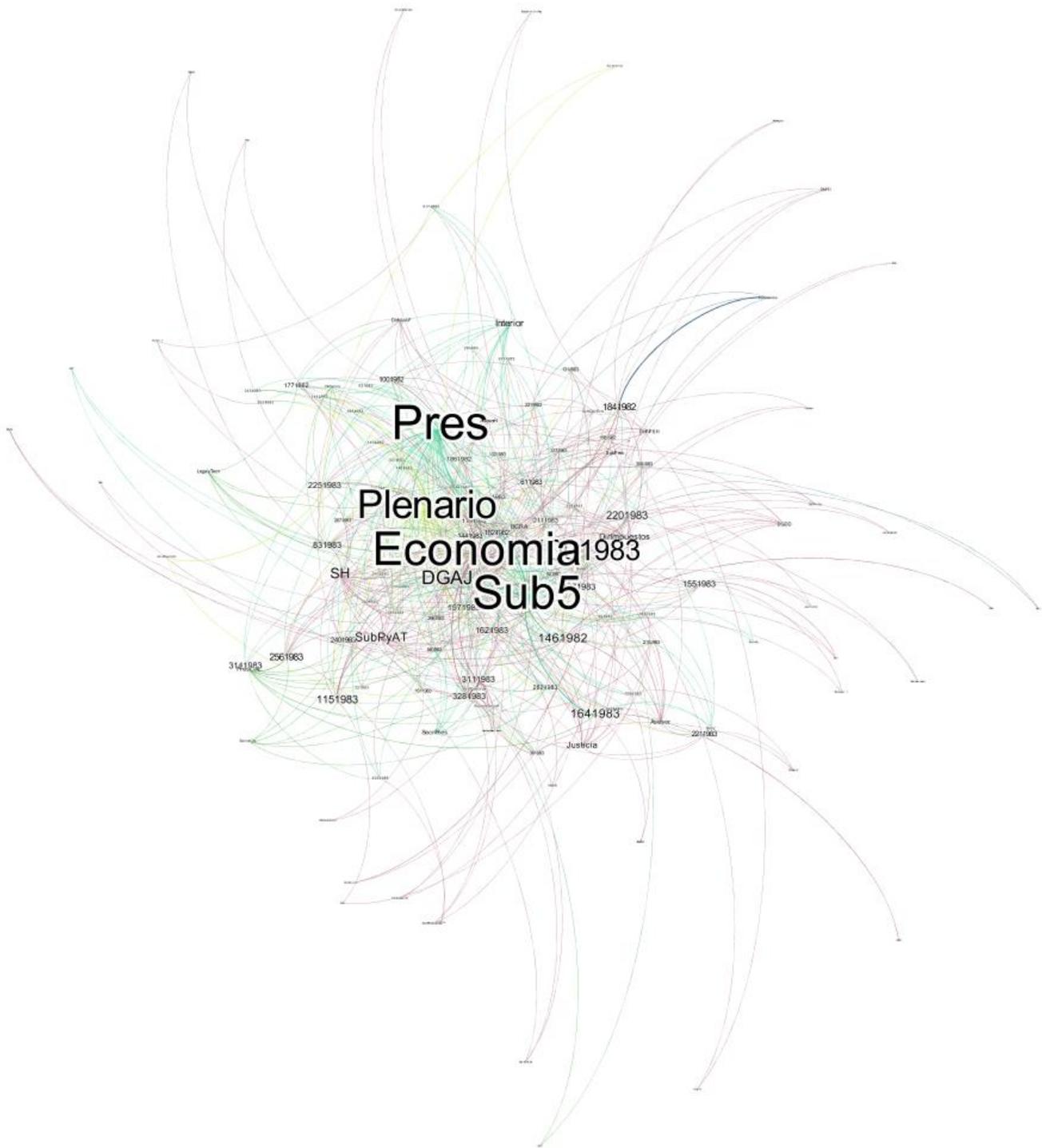


Gráfico 4: Red social afiliación-cargos



Comentarios finales

En concreto, el exhaustivo trabajo realizado a lo largo de estos meses conduce a aprendizajes en más de un terreno. En cuanto a su modalidad, se llevó a cabo con un buen clima y ritmo de trabajo, habiendo logrado alcanzar la mayoría de los objetivos. Al ser una investigación extensa, donde surgieron más actores e información de la que se esperaba encontrar, no pudo alcanzarse todas las metas propuestas como, por ejemplo, la búsqueda de todos los directivos de aquella época de las Cámaras y Asociaciones involucradas a partir de los expedientes. Sin embargo, entendemos que se lograron la mayoría de los objetivos, al haber dividido el trabajo entre los participantes.

Los aprendizajes más destacables sobre la metodología de la investigación incluyen, en primer lugar, el análisis histórico tomando contacto con documentos primarios en el Archivo Intermedio. Luego, permitió la creación de bases de datos que son de utilidad para futuros proyectos o trabajos. Además, se mejoró tanto el manejo de herramientas de Excel como el conocimiento del uso del software Gephi. Finalmente, la confección de redes sociales resulta interesante y de la mayor importancia para lograr el ‘objetivo’ a la hora de analizar sucesos sociales, minimizando las subjetividades del investigador que podrían entorpecer los resultados.

La relevancia del análisis de redes para el estudio de sucesos sociales radica en que enfatiza las relaciones como unidad básica de explicación de las decisiones, dado que no se puede reducir a atributos individuales. Asimismo, las relaciones son complejas porque suelen ser vínculos superpuestos e intersectoriales.

Además, las redes representan tanto recursos como límites a conductas. En efecto, como recursos, las redes son canales de información y ayuda para alcanzar ciertos objetivos y, como límites, las redes son estructuras de influencia y control social que restringen la acción. Finalmente, también son relevantes las redes dado que movilizan la información, la influencia social, los recursos y el capital social en una manera altamente diferenciada. Esto ocurre porque las redes proveen acceso jaspeado a información, recursos y apoyo (Ansell, 2006).

En cuanto a los resultados que las redes arrojan sobre la presidencia de Bignone, advertimos –como se dijo- que la participación de actores civiles fue preponderante. Esto se puede entender por el carácter “cívico-militar” de la última dictadura en la Argentina, al ser un periodo de transición en el país. Asimismo surge que las tres Fuerzas Armadas compartían porcentajes similares de participación, con una leve mayor participación por parte del ejército, seguida por la marina y, finalmente, la fuerza aérea. Los actores que más se ven involucrados fueron el Ministerio de Economía, el Presidente de la Nación, la CAL (tanto plenario como subcomisión 5) y, en menor medida, el Subsecretario de Política y Administración Tributaria, la Secretaría de Hacienda, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Dirección Nacional de Impuestos.

El caso de la CAL es interesante porque, como mencionan Bonvecchi & Simison (2014), operaba como una legislatura fragmentada que compartía poder legislativo con un Poder Ejecutivo y un Presidente minoritario. Este escenario ayuda a poder separar los autoritarismos con distintos resultados parlamentarios. Cuando los regímenes concentran poder ejecutivo en una persona, las chances de compartir poder son altamente limitadas. En estos casos, los dictadores establecen legislaturas con poca o una agenda y poderes nulos. Contrariamente, cuando los regímenes tienen un poder ejecutivo colectivo, se tiende a compartir poder de forma más extensa. Entonces, los dictadores en estos últimos casos requieren poderes legislativos con agendas o poderes comparativamente más significativos (Bonvecchi & Simison, 2014).

Bibliografía

Documentos primarios

1. Archivos de la CAL (1976-1983). Archivo General de la Nación, Archivo Intermedio.

Bibliografía específica

1. Ansell, Christopher (2006), 'Network Institutionalism', en Sarah A. Binder, Martin Rhodes, and Bert A. Rockman (eds.), *Oxford Handbook of Political Institutions* (Oxford Handbooks of Political Science; Oxford: Oxford University Press).
2. Bonvecchi, Alejandro y Simison, Emilia (2014), 'Legislative Organization and Performance in Authoritarian Regimes: The Legislative Advisory Commission of Argentina (1976-1983) in Comparative Perspective', *2014 GEL-ALACIP Conference* (Rio de Janeiro).
3. Borgatti, Stephen P. y Foster, Pacey C. (2003), 'The Network Paradigm in Organizational Research: A Review and Typology', *Journal of Management*, 29 (6), 991-1013.
4. Braun, Miguel y Llach, Lucas (2007), *Macroeconomía Argentina* (Buenos Aires: Alfaomega grupo editor).
5. Ramos, Mario; Grajales, Anderson y Cristiano, Deicy (2011), "Clasificación de la economía colombiana entre actividades transables y no transables", *Reportes del Emisor*, núm. 148 (Bogotá: Banco de la República de Colombia)
6. Scott, John (2000), *Social Network Analysis. A Handbook. Second Edition* (London: Sage).

Recursos online

1. Casa Rosada (n.d.). *Reinaldo Benito Bignone*. Obtenido el 2 de junio de 2016 de: <http://www.casarosada.gob.ar/galeria-de-presidentes/424-reynaldo-benito-bignone-1982-1983?template=blank> .
2. *Gephi* (n.d.). Obtenido el 2 de junio de 2016 de: <https://gephi.org/>.
3. Ministerio del Interior (n.d.). *Archivo Intermedio*. Obtenido el 2 de junio de 2016 de: <http://www.mininterior.gov.ar/agn/archivo-intermedio.php>.

Tutoriales *Gephi*

1. Adel, Alex (2014a), *Starting a new project and importing files*, disponible en: <https://vimeopro.com/pactworld/gephi-tutorials/video/89417724>. Accedido por última vez el 25 de junio de 2016.
2. Adel, Alex (2014b), *Layout and graph*, disponible en: <https://vimeopro.com/pactworld/gephi-tutorials/video/89637103>. Accedido por última vez el 25 de junio de 2016.
3. Levallois, Clement (2013), *Gephi: A Tutorial V 1.1*, Erasmus University Rotterdam. Disponible en: http://www.clementvallois.net/gephi/tuto/gephi_tutorial.pdf



Anexo:

Fotografias

Expediente N° 192/1982

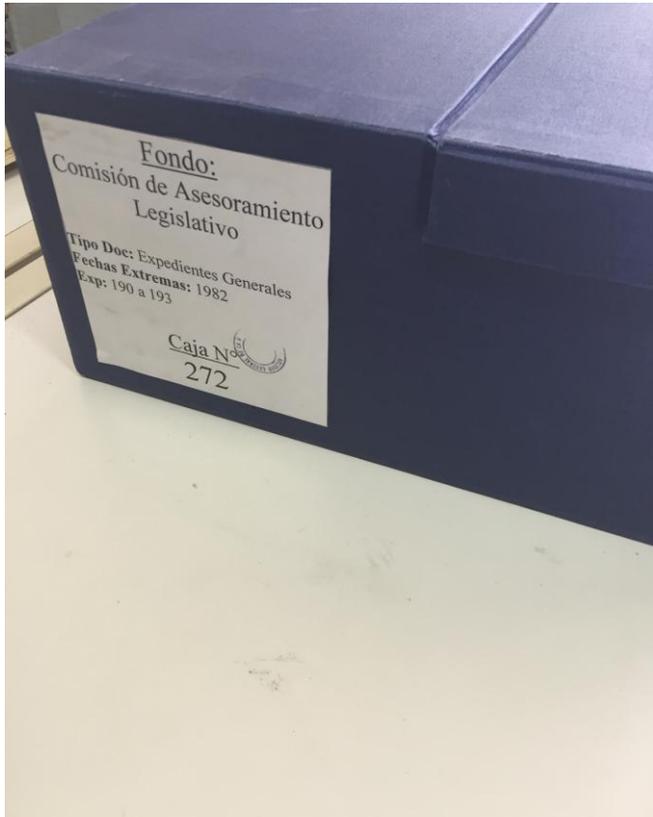


Imagen 1: Caja 272 del fondo documental CAL en donde se encontraba el expediente 192/1982.

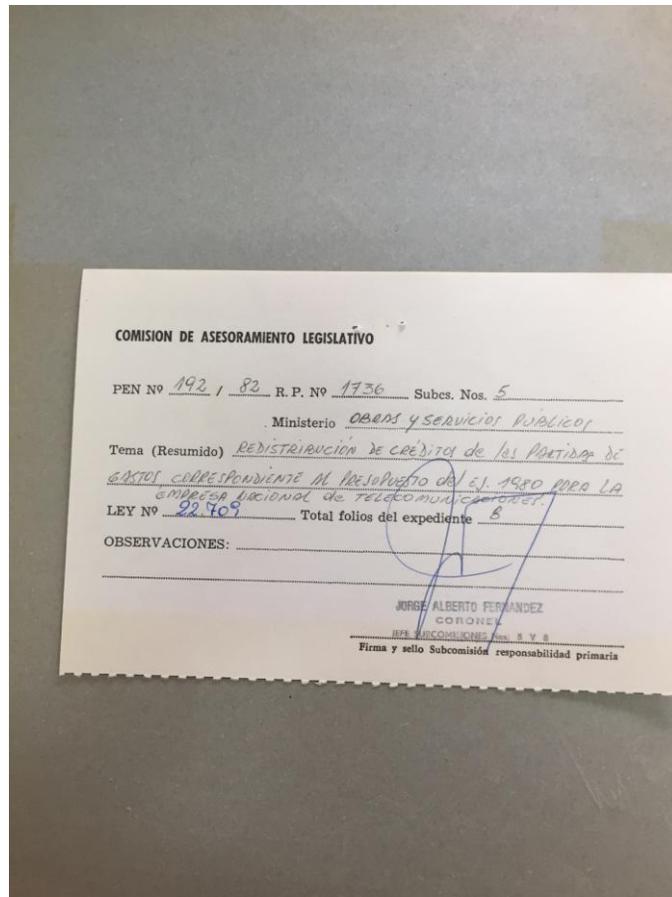


Imagen 2 (izquierda): Carátula del expediente 192/1982 con un resumen del mensaje y proyecto de ley y fechas de los dictámenes provisionarios y definitivos.

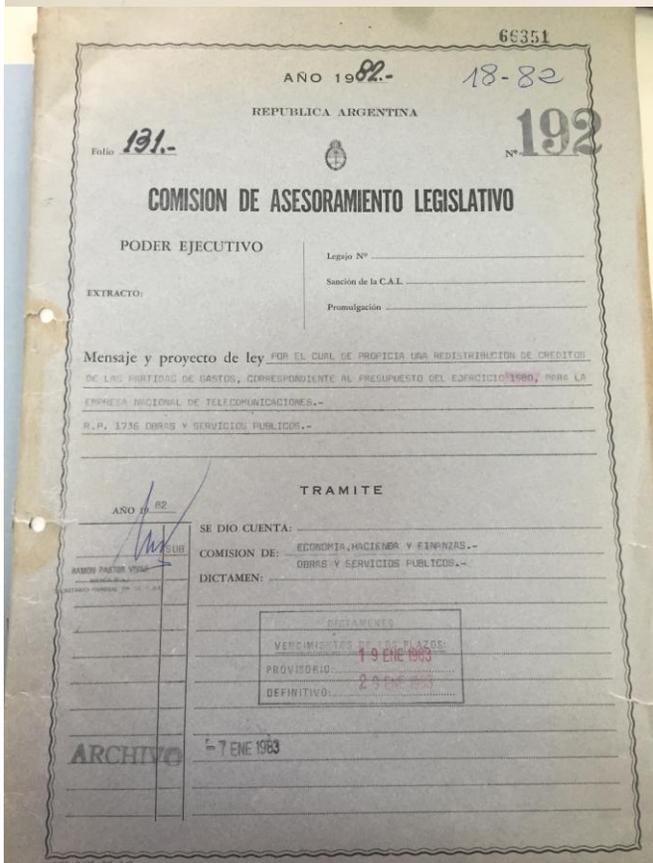


Imagen 3 (arriba): Resumen del tema principal del expediente, cantidad de folios y número de ley.

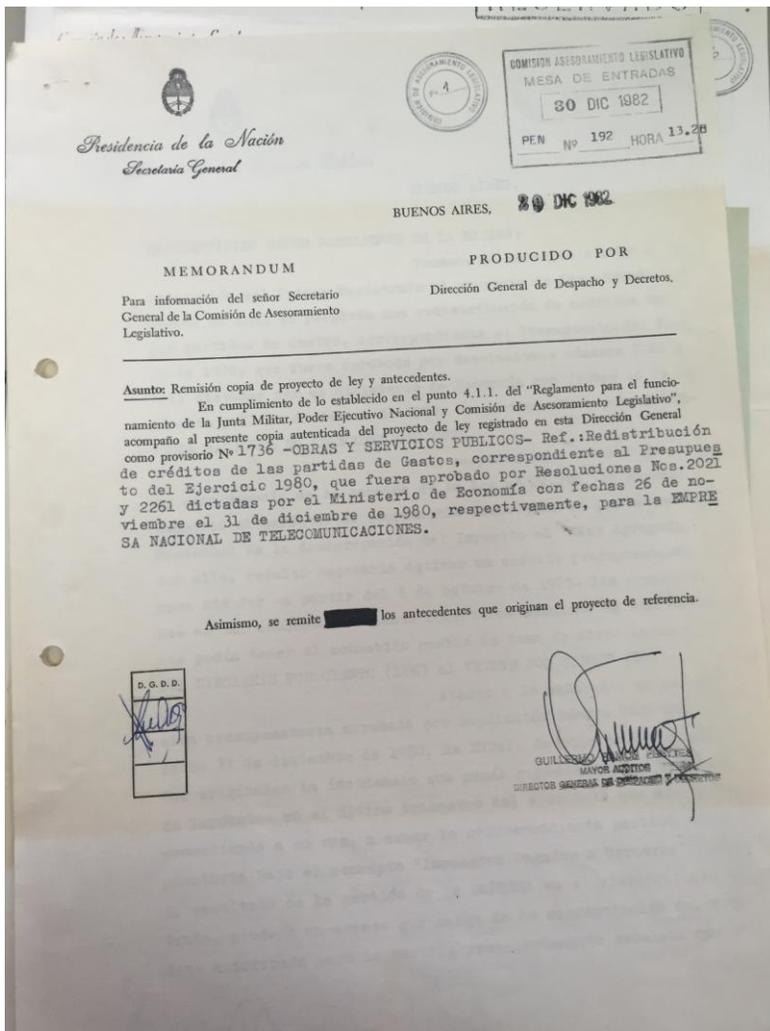


Imagen 4: Memorándum para el Secretario General de la CAL (Ramón Pastor Vivas durante la presidencia de Bignone) del Director General de Despacho y Decretos.

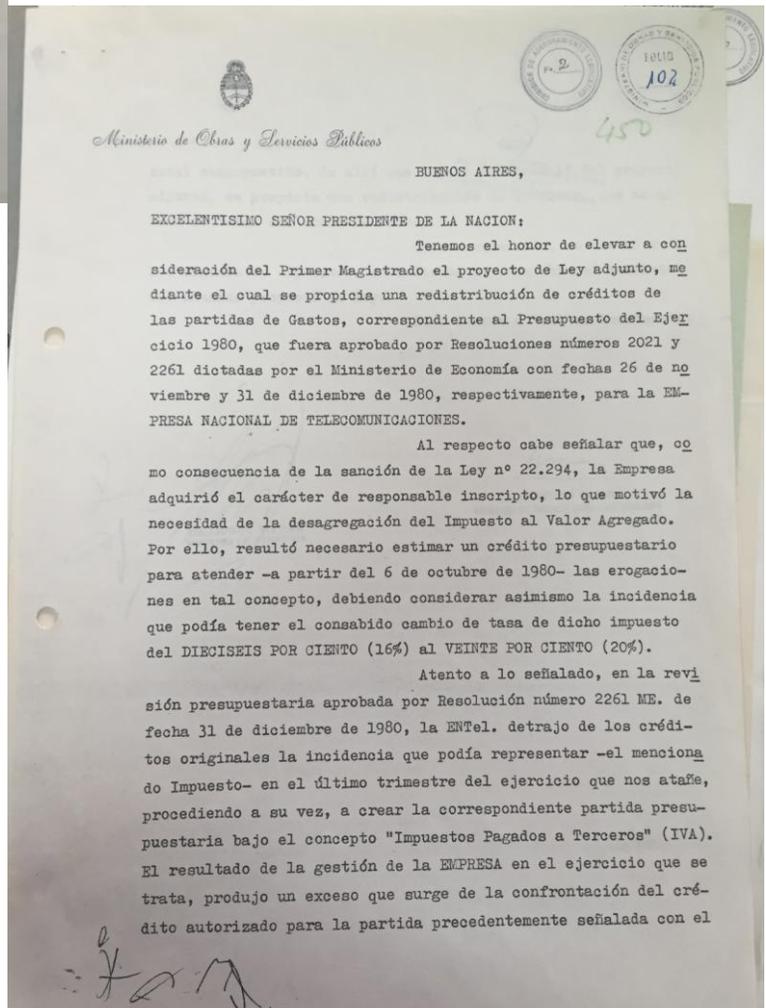


Imagen 5 y 6: Carta para el Presidente Bignone del ministro de Obras y Servicios Públicos, Carlos Bauer, y el ministro de Economía, Jorge Wehbe.

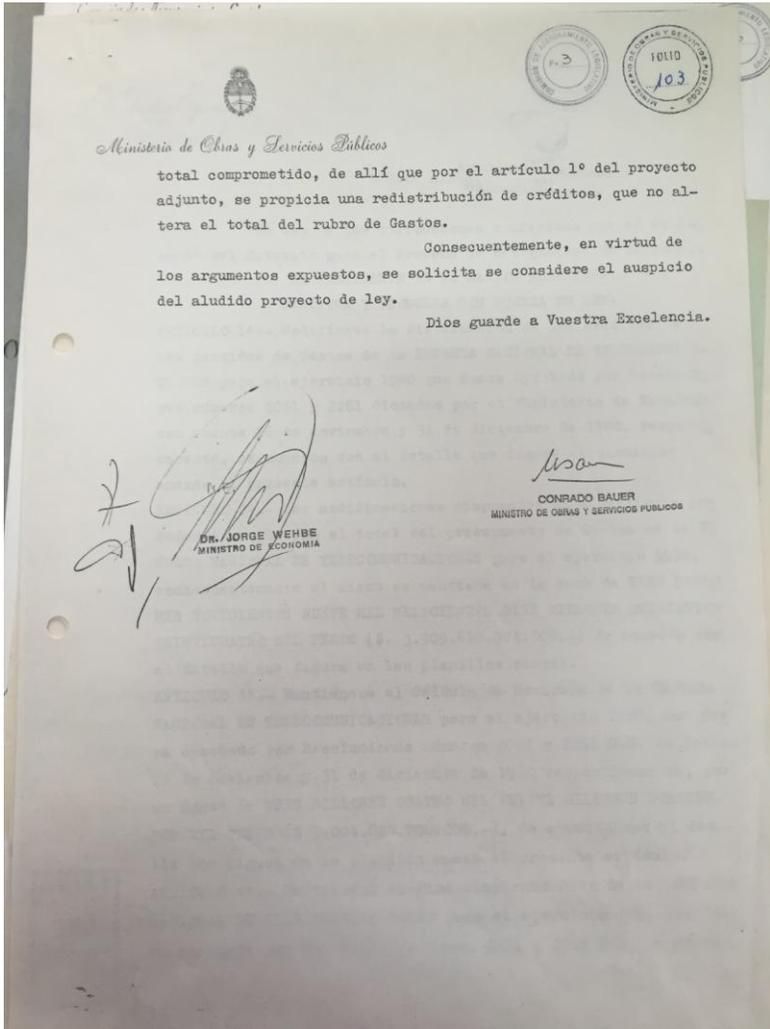
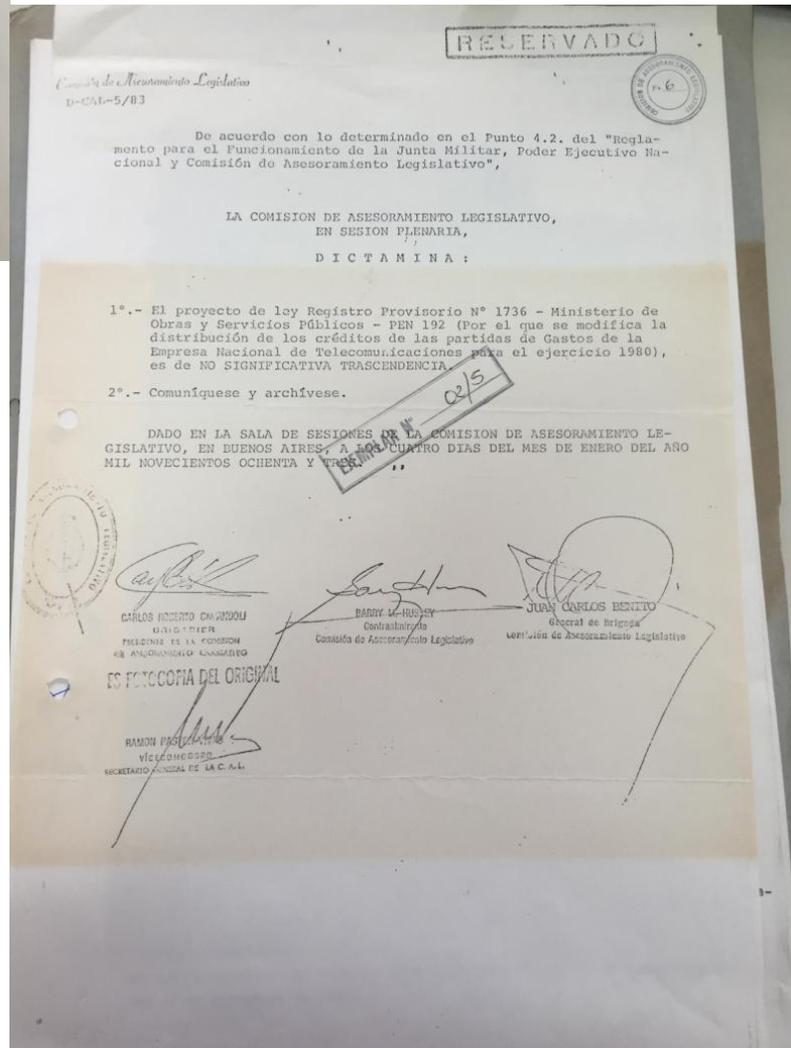


Imagen 6

Imagen 7: Dictamen definitivo del Plenario de la Comisión de Asesoramiento Legislativo de no significativa trascendencia.



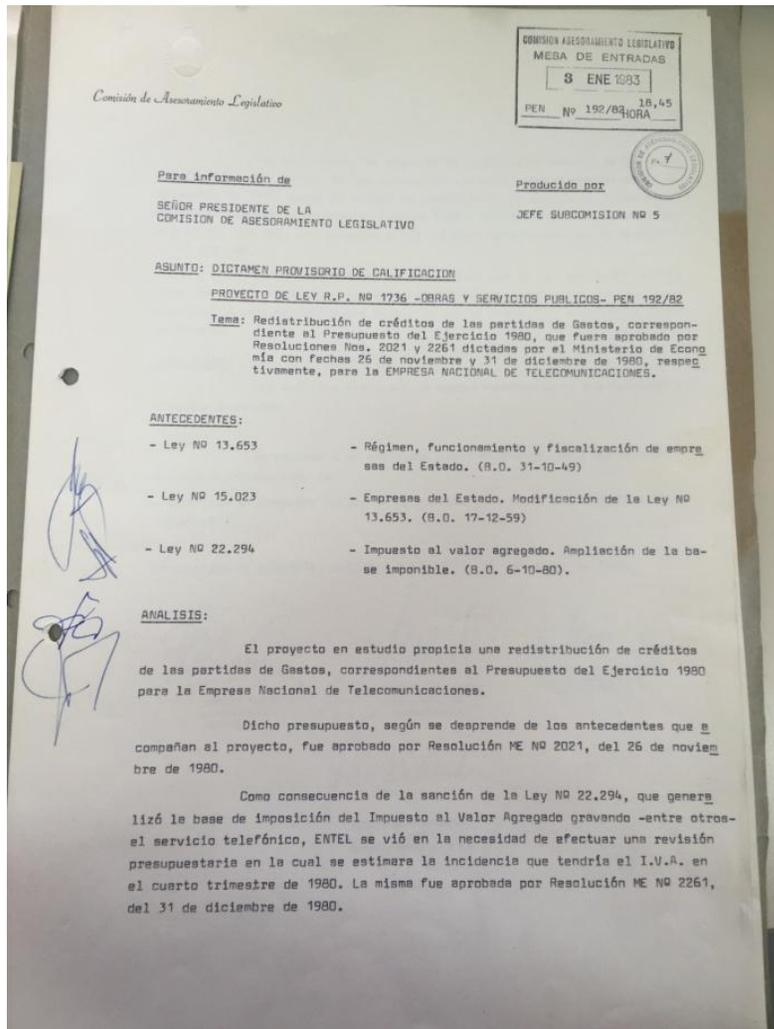


Imagen 9

Imagen 8 y 9: Dictamen provisorio de calificación de la Subcomisión 5.

